

Guayaquil, Abril 18 de 2001

Señores
Accionistas INMOBILIARIA EMIBU S. A.
Ciudad.-

Estimados señores:

La presente, es para ponerles a consideración, el Balance General y el Estado de Pérdidas a Diciembre 31 de 2000.

El desarrollo de las actividades de la empresa, durante 2000, se realizaron, si vale el término, de una manera normal, a pesar de haberse cambiado la moneda. Los ingresos percibidos durante este año, fueron suficientes para el desenvolvimiento de las actividades de la Inmobiliaria.

La Contabilidad a partir del mes de Abril, fue convertida, cumpliendo con todos los puntos indicados en la NEC 17.

La Contabilidad es llevada de acuerdo a los principios contables, por lo tanto las cifras reflejadas en los Estados Financieros y Estado de Pérdidas y Ganancias, merecen mi aprobación.

Atentamente,



Comisario

23 ABR. 2001

